

Jornadas de Historia Política

De la periferia al centro: la formación del sistema político nacional, 1852-1880

Facultad de Derecho,

Universidad Nacional de Cuyo

3 al 5 de Julio 2008

“Modernización y problemas regionales. Santa Fe, 1850-1860”

Alicia Megías
Consejo de Investigaciones
U.N.R.

“El elemento extranjero...descubrió los mayores atractivos en el Litoral y principalmente en el Rosario,... aglomerado allí, servía de agente vigoroso a la reacción social, aumentaba su eficacia por el número y por la riqueza y avasallaba al fin el espíritu criollo... Esta victoria debía transformar a Santa Fe en tierra nueva, arada por las fuerzas de una reacción europea....”.
Estanislao Zeballos, “La región del trigo”.

El texto precedente es paradigmático respecto de las primeras interpretaciones que se hicieron sobre la expansión de la ciudad de Rosario. Para E. Zeballos la sociedad rosarina era un agrupamiento “*sin unidad en el pasado*” que había crecido sin “*protección oficial*”, por obra de “*la acción individual*” y de “*la asociación de fuerzas privadas*” aglutinadas en un “*desideratum único: la riqueza en el porvenir por medio del trabajo en el presente*”. Por esas fuerzas, la ciudad se había convertido en un “*centro social intermediario*” entre la vida europea que “*se apoderaba*” de Buenos Aires y “*el aire colonial*” que dominaba el Interior; en la encarnación de la victoria de las “*nuevas ideas*” y los “*altos designios del Progreso*” sobre el “*espíritu primitivo*”¹.

¹.- Zeballos, Estanislao. “*La región del trigo*”, Bs. As., Hyspamérica, 1984, pp.19, 48,55.

Bastante tiempo después, el ensayista Fausto Hernández extremó esas ideas al considerar a Rosario como el resultado de una “*mezcla extraña de realidad y fantasía*”, cuyas características habían sido “*misteriosamente*” definidas en las “*oscuras...razones del mito*”. Era un “*producto de la gleba*” desarrollado “*a trasmano de las aristocracias hispanas*”, por eso tenía esencia “*anfictiónica*” que le impidió “*el conservadurismo en política y el fanatismo en religión*” y la hizo una ciudad “*amable con los extranjeros*”².

Para Juan Alvarez, Rosario había surgido “*espontáneamente*” de la combinación del clima de “*libertad económica*” y de la vigorosa “*iniciativa individual*” de sus habitantes que habían aportado la “*energía propulsora*” de la expansión. Le pareció que era una “*obra de la república entera*”, una manifestación palpable de la “*utopía*” del “*argentino del porvenir*” y una de las pocas ciudades que podían “*jactarse de haber imaginado tanto, a base de una confianza indestructible en los destinos del país*”. También refirió la existencia de fricciones entre las dirigencias capitalina y rosarina recién manifestadas en la década de 1880, cuando los representantes de los tres departamentos del Norte – tácitamente subordinados a la ciudad capital- formaron en la Legislatura “*un bloque de amigos personales y parientes*” capaz de neutralizar al “*grupo comercial semi-extranjero*” del Sur que frente a eso, habría intentado “*una segregación de la provincia en dos entidades distintas*”³. Rodolfo Rivarola, refirió esa misma valoración: Rosario había crecido “*...sometida a las vicisitudes y accidentes de la política provincial*” y a pesar del “*predominio*” del gobierno santafesino. Aunque procuró moderar el alcance de esa afirmación, recordó que

² .- Hernández, Fausto, “*Biografía de Rosario*”, Ciencia, Rosario, 1939, pp. 5, 11 y 12.

³.- Alvarez, Juan. “*Ensayo sobre la Historia de Santa Fe*”, Bs.As., Est. Tip. Malena, 1910, p.372 e “*Historia de Rosario*”, Rosario, U.N.L., 1981, pp. 13, 16, 29 y 23.

en su juventud “*algunas veces*” había oído “*quejas y resentimientos de ciudad a ciudad, como chispas de discordia*”⁴.

Trabajos más recientes y rigurosos recuperaron, en parte, algunas de esas explicaciones. Precizando la periodización, destacan la escasa participación “*en los más altos niveles de la vida pública provincial*” de los “*los nuevos grupos*” surgidos en el Sur en la década de 1870 y los ingentes esfuerzos de la dirigencia política capitalina para someter a sus pares del Sur a la “*indiferencia o marginación*”. También señalan que durante la hegemonía iriondista de la década de 1880, la participación de la burguesía rosarina fue bloqueada, lo que generó “*un clima de oposición*”⁵.

Este trabajo revisa esas interpretaciones clásicas -en ocasiones formuladas de manera extravagante- que adjudican un carácter espontáneo a la expansión de la ciudad y del departamento Rosario. Invirtiendo esa lógica, considera al vertiginoso crecimiento del Sur como el resultado de la acción conjunta de las autoridades de la Confederación, de la incipiente dirigencia del Sur y del poder político provincial, que se ocuparon de promover políticas destinadas a esa expansión desde la batalla de Caseros. De allí, que el inicio de las tensiones entre el Norte y el Sur de la provincia se ubica en la década de 1850, en el momento mismo en el que comenzaron esas políticas, después de Caseros.

Esa perspectiva se inscribe en la cuestión más general de la conformación del Estado, la dirigencia y la economía nacionales, con un doble propósito. El primero, aunque bastante obvio, merece ser resaltado. En los últimos años se ha avanzado en la indagación de las realidades provinciales del periodo 1852-1880; sin embargo, deben profundizarse perspectivas que articulen más firmemente los escenarios políticos provinciales con el nacional, que marquen coincidencias,

⁴.- Artículo aparecido en La Capital en mayo de 1905, reproducido por Mikielevich, Wladimir. “Rosario en la república unitaria” en “*Revista de Historia de Rosario*”, Año XII, N° 26. 1974, pp. 24-29.

⁵.- Gallo, Ezequiel. “*La Pampa Gringa. La Colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895)*”, Bs. As., Sudamericana, 1984, p.363 y Bonaudo, Marta y Elida Sonzogni, “Redes parentales y facciones en la política santafesina (1850-1900)” en “*Siglo XIX*”, N° 11, enero-junio 1992, pp.102-103.

matices y diferencias⁶. El segundo, específicamente vinculado con el caso santafesino, busca poner en primer plano las tensiones que surgieron en el proceso de reorganización del Estado Provincial, en el que se mezclaron intrincadamente las tensiones nacionales con las provinciales⁷.

⁶.- Sobre la cuestión más general de la conformación del Estado Nacional en el siglo XIX, véase Botana, Natalio. *"El Orden Conservador"*, Bs.As., Hyspamérica, 1985. Halperín Donghi, Tulio. *"Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla"*, México, S.XXI, 1979. Chiaramonte, José Carlos *"Ciudades, provincias, estados: orígenes de la Nación Argentina (1800-1846)"*, Bs. As., Emecé, 2007. Ansaldi, Waldo. "Notas sobre la formación de la burguesía argentina, 1780-1880" en Florescano, Enrique (Comp.), *"Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina, 1700-1955"*, México, Nueva Visión, 1985.

Están disponibles, además, trabajos que analizan los problemas políticos en diversas provincias desde distintas perspectivas que ofrecen interpretaciones sugerentes para reflexionar sobre el caso santafesino. Entre otros, pueden citarse para Mendoza, Bragoni, Beatriz. *"Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el S.XIX"*, Bs.As., Taurus, 1999 y Bragoni, Beatriz. *"¿Gobiernos de familia? Elites, poder y política en la experiencia argentina del Siglo XIX. Registro en torno de un ejercicio"*, en *"Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina"*, Bs. As., Prometeo, 2004. Para Córdoba, Chavez, Liliana. *"Tradiciones y rupturas de la elite política cordobesa (1870-1880)"*, Córdoba, Ferreyra, 1997 y Pavoni, Norma L. *"Córdoba y el Gobierno Nacional. Una etapa en el proceso fundacional del Estado Argentino, 1852-1862"*, Córdoba, Banco de la Provincia de Córdoba, 1993. Para las provincias del Noroeste, Sislián, Fabián y Tulia Falleti. *"Dominación política, redes familiares y clientelismo"*, Bs.As., Grupo Editor Universitario, 1997; Sislián, Fabián, "La dominación oligárquica como modo de ejercicio de la dominación en América Latina. El caso porteño en la segunda mitad del S.XIX" en *"Estudios Sociales"*, Nro.8, Santa Fe, 1995, Pág. 101-116 y Paz, Gustavo. "El gobierno de los "conspicuos": familia y poder en Jujuy, 1853-1875" en Sabato Hilda y Alberto Lettieri (Comps.) *"La vida política en la Argentina del Siglo XIX. Armas, votos y voces"*, Bs. As., F.C.E., 2003. Para las provincias del Litoral, Buchbinder, Pablo. *"Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización nacional"*, Bs. As., U.N.G.S-Prometeo, 2004; Schmit, Roberto. "El comercio y las finanzas públicas en los Estados Provinciales" en Goldman, Noemí (dir.). *"Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)"*, Bs.As., Sudamericana, 1998 y *"Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852"*, Bs. As, Prometeo, 2004.

⁷.- Sin pretensión de exhaustividad, además de la historiografía clásica de la primera mitad del siglo XX –Juan Alvarez, Manuel Cervera, José Luis

No es difícil encontrar las huellas del peso de los conflictos nacionales en la provincia. Durante el periodo comprendido entre Caseros y Pavón, Santa Fe fue el escenario inevitable de los enfrentamientos militares entre la Confederación Argentina y Buenos Aires; las crisis políticas del Río de la Plata la impactaron muy directamente y los actores nacionales y de otras provincias tuvieron una activa participación en la organización política santafesina.

Bajo tutela urquicista

La crisis abierta con Caseros y los resultados de más de una década de tutela rosista, explican la diversidad de las cuestiones políticas que requirieron atención en 1852. El Estado, prácticamente desbaratado en la década de 1840, debía ser reorganizado. La dirigencia política dividida, exiliada o retirada de la vida pública necesitaba restaurar su autoridad, establecer acuerdos y forjar alianzas internas y externas. Para eso, era indispensable una rápida rehabilitación del sistema de representación política que efectivizara una mejor integración política del conjunto del territorio. Las pocas instituciones estatales existentes, concentradas en su mayor parte en la ciudad capital, debían ser reorganizadas, dotadas de personal y de mayor alcance territorial. Las fuerzas militares, dispersadas después de Caseros, necesitaban ser ordenadas y disciplinadas. Y,

Busaniche- deben destacarse la producción de Ezequiel Gallo que inició en los años 1960 una fructífera revisión de la historia de Santa Fe: "Santa Fe en la segunda mitad del S.XIX. Transformaciones en su estructura regional" en *"Anuario de la Escuela de Historia"*, U.N.R., 1965; *"Notas para la Historia de Santa Fe"*, Santa Fe, 1967; *"Colonos en Armas"* y *"La Pampa Gringa"*, ambas publicadas en Buenos Aires por Editorial Sudamericana en 1977 y 1984 respectivamente. También los de Marta Bonaudo y Elida Sonzogni, "Redes parentales y facciones en la política santafesina (1850-1900)" en *"Siglo XIX. Revista de Historia"*, Nro.11, ene-jun.1992 y "Los grupos dominantes entre la legitimidad y el control", en *"Nueva Historia Argentina"*, T° IV, Bs. As., Sudamericana, 1999 y Bonaudo, Marta. "Las elites santafesinas entre el control y las garantías: el espacio de la jefatura política" en Sabato, Hilda y Alberto Lettieri (comps.) *"La vida política en la Argentina del S.XIX. Armas, Votos, Voces"*, Bs. As., F.C.E., 2003.

para todas esas tareas, se necesitaban recursos que el erario provincial no disponía.

La Confederación Argentina y J. J. de Urquiza proporcionaron salidas a la mayor parte de esos desafíos. Mientras las autoridades santafesinas inmediatamente después de Caseros celebraban la recuperación de la autonomía - los más “*sagrados derechos*” de su “*soberanía territorial*” y “*su perfecta libertad*”⁸- Urquiza tomó el control político del Estado provincial. Intervino directamente en la designación de las autoridades políticas santafesinas. Organizó una extensa red de lealtades civiles y militares que distribuyó a lo largo del territorio santafesino. Sus directivas, instrucciones y en ocasiones, la normativa del Estado de la Confederación fueron tomadas como propias en Santa Fe y radicó allí varios de los grandes proyectos económicos y políticos, tanto personales como de la Confederación. De modo que la recuperación de la autonomía continuó legitimando a los gobiernos santafesinos, pero fue más virtual que real; después de más de una década de tutela rosista, el débil y desorganizado Estado Provincial pasó a depender en gran parte de las directivas y el financiamiento de Paraná y del propio J. J. de Urquiza.

Con ese respaldo, comenzaron los cambios económicos y demográficos que son bien conocidos. Las transformaciones se distribuyeron de manera despareja, tuvieron distintos ritmos e intensidades en el Norte y en el Sur del territorio provincial y afectaron desigualmente a las sociedades capitalina y rosarina⁹. El *status* previo de los dos principales centros poblados fue determinante en esa diferenciación. En la ciudad de Santa Fe –institucionalizada desde tiempos coloniales y con una economía ganadera y mercantil consolidada-

⁸.- Discurso del Gobernador Domingo Crespo. “*Historia de las Instituciones de la Provincia de Santa Fe*”, (H.I.P.S.F.) Santa Fe, Comisión Redactora, 1972, T° IV, p.22 y Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, Santa Fe, Tip. de la Revolución, 1889 (R.O.P.S.F.), Sanción Legislativa del 28 de febrero de 1852, pp.76-77.

⁹.- Sobre la cuestión de la expansión santafesina, pueden consultarse los trabajos de Ezequiel Gallo, “Santa Fe en la segunda mitad del S.XIX, Transformaciones en su estructura regional” en Di Tella, Torcuato y Tulio Halperín Donghi, “Los fragmentos del poder”, Bs. As., Ed. J. Alvarez, 1969; “*La pampa gringa*”, Citado y “*Colonos en armas*”, Bs.As., Sudamericana, 1977.

existía una elite que hundía sus raíces en los últimos años del orden colonial y tenía experiencia en las cuestiones políticas y burocráticas. En la década de 1820, encolumnada detrás de las banderas de la autonomía, esa elite se había organizado alrededor de Estanislao López como una densa red de parientes y allegados y a partir de 1838, se había involucrado en la confrontación entre unitarios y federales.

En Rosario, la economía fue tan informal como los edificios -que estaban *“puestos como quiera, sin regla ninguna, haciendo menosprecio de todos vientos”* alrededor de una pequeña capilla- y no hubo un grupo capaz de equipararse a la tradicional elite capitalina. Durante la primera mitad del siglo XIX, sus vecinos principales fueron unos pocos hacendados, comerciantes y navegantes entre los que había extranjeros, provincianos, refugiados políticos y aventureros. Con un pequeñísimo cuerpo de funcionarios –un juez de paz y un comandante militar- y una débil integración al rudimentario sistema de representación política que había dispuesto Estanislao López, sus habitantes se involucraron menos en la lucha por la autonomía de la cual obtuvieron serias adversidades militares y algunas ventajas comerciales¹⁰.

Al promediar el siglo, la situación de Rosario cambió. En primer lugar, porque la pacificación y la reactivación económica producidas en la década de 1840, se sintieron con fuerza en el Sur, que comenzó a ser un espacio atractivo para quienes buscaban “hacer la América” o prosperar en los negocios¹¹. Las descripciones de Benjamín Vicuña Mackenna reflejan ese clima: la *“miserable ranchería”* de 1840, se había convertido *“en unas cuantas horas”* en un lugar *“de importancia”* en el que todo relucía con un *“aire de frescura, como si hubiera sido hecho ayer”*, con un innegable parecido a *“esas ciudades*

¹⁰.- Para las cuestiones de la evolución de la ciudad en ese periodo, véase Alvarez, Juan. *“Historia de Rosario, Citado.*

¹¹.- La expansión económica –en particular la ganadera- de finales de la década de 1840 estuvo directamente relacionada con la de Buenos Aires y también resultó de la estabilidad política. Cf. Halperín Donghi, Tulio. *“Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla”*, Bs.As., S. XXI, 1972. Sabato, Hilda. *“Capitalismo y ganadería en Buenos Aires la fiebre del lanar 1850-1890”*; Bs. As., Sudamericana, 1989.

improvisadas de los Estados Unidos”, pero poblada por “*sobrios y laboriosos genoveses*”¹².

En segundo lugar, porque Urquiza tomó decisiones trascendentes que modificaron el mapa político y económico de Santa Fe. Desde la reunión de la Asamblea Constituyente, la antigua capital santafesina –situada a sólo una hora de viaje de Paraná- funcionó como una delegación política de la capital confederal. La dirigencia capitalina se reorganizó sin mayores problemas bajo la atenta mirada de Urquiza y participó de la discusión de los más importantes temas políticos nacionales. La villa del Rosario, devenida en flamante ciudad por voluntad del Estado de la Confederación en 1852 y considerada por éste casi como un espacio propio, se convirtió en el puerto de ese Estado y por lo tanto, de las provincias.

Esos roles diferentes -políticos para la ciudad capital y económicos para Rosario- fueron aceptados con entusiasmo por las autoridades santafesinas, pero profundizaron notablemente las diferencias entre ambas poblaciones y tuvieron consecuencias definitivas en la distribución del poder y la riqueza en el territorio provincial. Apenas comenzaron las transformaciones fue evidente que estaba ocurriendo un fenómeno inédito: por primera vez, existían en Santa Fe dos ciudades con características y funciones distintas que rivalizaban en importancia. Ambas ciudades cumplieron con relativo éxito sus funciones: en el Norte, la ciudad de Santa Fe continuó desempeñando su tradicional rol de sede de las decisiones políticas y en el Sur, Rosario devino en un expansivo centro de intermediación donde aumentaban por igual la población, los negocios y las expectativas en un futuro de promisión y riqueza para el Sur. La multiplicación de las necesidades de la ciudad -que literalmente debía construirse- atrajeron a un heterogéneo contingente de extranjeros y provincianos dispuestos a aprovechar esas oportunidades. A los inmigrantes y provincianos que estaban radicados allí desde poco antes, se sumaron otros actores. Un grupo de hombres de la elite

¹².- Vicuña Mackenna, Benjamín. “*Páginas de mi diario durante los años 1853-1855*” reproducido en Busaniche, José Carmelo. “*Estampas del pasado*”, Citado, p.785-788.

capitalina y entre ellos algunos miembros de la familia de los gobernadores del periodo –Nicasio Oroño, Camilo Aldao y José María Cullen, que tenían intereses allí desde antes de Caseros- migraron al Sur por negocios o para desempeñar cargos públicos. Después de la Revolución de Setiembre de ese año, llegaron los “*emigrados*” bonaerenses, un pequeño pero activo contingente de disidentes políticos que constituyeron un núcleo muy respetado en la ciudad¹³. En esa época, también llegó un nutrido grupo de empresarios y políticos provincianos para trabajar en las instituciones políticas y burocráticas de la Confederación y de la provincia recientemente inauguradas en Rosario. Una vez establecidos, todos ampliaron sus relaciones sociales y comerciales; generaron lealtades políticas locales y aprovecharon las posibilidades del pujante mercado local, emprendiendo negocios personales o ocupándose de los que, desde antes, tenían sus familias en el Litoral¹⁴.

Desde los espacios de sociabilidad, resultado de una verdadera “*explosión asociativa*” producida en la ciudad y desde la actividad política, una parte de esos actores de provincias –que para 1869 conformaban la mitad de los argentinos residentes en Rosario- junto con los migrados de la elite capitalina, algunos inmigrantes y unos pocos rosarinos nativos, se ocuparon con ahínco de impulsar el desarrollo económico y social del Sur y por esa vía, se definieron

¹³.- Por sus antecedentes militares algunos se incorporaron a las filas del ejército de la Confederación a pesar de las prevenciones de Urquiza. J.F.Seguí relata que “*se hizo notable la prevención del General....contra los que él llamaba “salvajes unitarios”, hasta el punto de “censurarme...el tiempo que pasaba yo en sociedad con...Martínez, Pacheco, Ortiz Vélez, Paunero y otros de iguales antecedentes políticos”. “Temo que los salvajes unitarios, me lo pierdan, me dijo...”*”, Citado por Dana Montañó, Salvador M. “*Juan Francisco Seguí, el orador de la Constitución*”, Buenos Aires, Emecé, 1986, pp.172-173. Entre esos emigrados estuvieron Nicolás Calvo, Federico de la Barra, Eudoro Carrasco, Juan Antonio Alvarez de Condarco, Nicolás Martínez Fontés, Laprida, Nicolás y José Ramón Esquivel, José Matías Gutiérrez; Emilio de Alvear, Lucio V. Mansilla, Vicente Quesada, Benjamín Victorica y Tomás Guido.

¹⁴.- Entre otros, se radicaron miembros de las familias Ferreyra y Fragueiro de Córdoba; Alvarado de Jujuy; Virasoro de Corrientes; Peñaloza de La Rioja; Posse de Tucumán; Castellanos, Saravia, Zuviría y Zavalía de Salta; Frías de Santiago del Estero; Espejo y González de Mendoza y Gutiérrez de Buenos Aires.

como dirigentes sociales y políticos¹⁵. Para eso, no tuvieron obstáculos importantes. La inexistencia de una elite previa les permitió una organización relativamente rápida y distinta –por el perfil de sus miembros y por las prácticas que desplegaron- a la de la dirigencia capitalina. En la ciudad de Santa Fe hubo una competencia político-electoral relativamente cerrada que restauró la dirigencia tradicional desarticulada durante el periodo del predominio rosista. En Rosario, hubo una competencia más amplia; se montó una red de intermediación abarcadora y eficiente en la ciudad y la campaña del departamento y la prensa fue usada más intensivamente como herramienta electoral¹⁶.

El elenco de representantes que resultó de esos trabajos electorales tanto en el Norte como en el Sur de la provincia, tuvo dos rasgos salientes: la mayor parte de sus miembros integraron las filas del urquicismo y entre ellos se observa una notable participación de hombres de la familia de los gobernadores del periodo, algunos de los que ya estaban definitivamente migrados al Sur y otros que continuaban residiendo en la Capital¹⁷. Los representantes del Sur tuvieron, no obstante, una característica distinta y particularmente relevante: más de la mitad de los representantes políticos de Rosario residieron o tuvieron intereses permanentes en la ciudad o el departamento. De hecho, la antigua práctica de delegar las diputaciones en individuos residentes en la ciudad capital, fue abandonada y en su lugar, comenzaron a designarse a hombres directamente

¹⁵.- La expresión es de Pilar González Bernaldo, *“Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862”*, Bs. As., F.C.E., 2000. Sobre las asociaciones en Rosario, véase Megías, Alicia. *“La formación de una elite de notables-dirigentes, Rosario, 1860-1890”*, Bs.As., Biblos-Simón Rodríguez, 1996.

¹⁶.- En 1853, en Rosario se produjeron elecciones unánimes con más de 600 votos y en 1856, con más de 1.600 votos. Archivo Legislatura Provincial, 1853, Fs. 213-224/233 y 1856, Fs. 29-147. (en adelante, A.L.P.)

¹⁷.- Los miembros de la familia que tuvieron bancas por el Sur entre 1852 y 1856 fueron: Camilo Aldao, Ignacio Comas, Marcelino Freyre y Nicasio Oroño que estaban instalados en Rosario y Mariano Comas, Patricio Cullen, Demetrio Iturraspe, Estanislao López (h) y Quintín del Valle que permanecieron en la ciudad de Santa Fe.

vinculados a los intereses, los problemas y las expectativas locales que, por otro lado, día a día se diferenciaban de las del resto de la provincia¹⁸.

De esa manera, en el orden inaugurado inmediatamente después de Caseros, el escenario social y político de la ciudad del Sur fue distinto al de la ciudad capital de la provincia. En Rosario no se restauró una dirigencia previa, se gestó un nuevo grupo dirigente integrado por hombres recientemente radicados en la ciudad, más ligados por sus relaciones comerciales y por sus intereses económicos que por antiguos lazos sociales, políticos o de parentesco.

En otro plano, la flamante dirigencia rosarina no trabajó sólo para alcanzar los objetivos del progreso de Rosario. Encontró en Urquiza respaldo político; en el Gobernador José María Cullen, un eficaz ejecutor y en el Jefe Político de Rosario Nicasio Oroño, un notable vocero. Los primeros, se involucraron personalmente y el segundo, acuñó una fórmula modernizadora que sintetizó los intereses y las expectativas de los habitantes del Sur que fue profusamente difundida por la prensa local. Para alcanzar la “civilización verdadera” era necesario producir una “revolución” en las costumbres y en las instituciones; los gobiernos debían prescindir de “*las cuestiones políticas, que tienen por objeto la elevación de ciertos hombres al poder*” y ocuparse exclusivamente de la expansión de “*los intereses materiales*” -que eran los del mercado-, de sancionar “*buenas leyes*”, de imbuir a las instituciones del “*elemento liberal*”, de viabilizar las iniciativas que generaban “*las fuerzas vivas*” y de estimular la constante expansión del “*espíritu público*”¹⁹.

¹⁸.- Los representantes directamente vinculados con el Sur por negocios o por residencia estuvieron: Camilo Aldao, Marcelino Bayo (el único rosarino nativo), Dámaso Centeno (uno de los emigrados bonaerenses), Ignacio Comas, Jacinto Corvalán, Marcelino Freyre, Mauricio Garrido, Saturnino Lara, Carmelo Lassaga y Nicasio Oroño.

¹⁹.- “*Las costumbres encarnadas en el pueblo...han arraigado en él, la idea de que el Gobierno lo puede todo, y todo debe esperarse de él. El Ejecutivo comprendiendo la causa de este error, ha procurado la mayor expansión en el espíritu público, a la vez que tomaba la iniciativa sobre mejoras de utilidad general. Usando de su influencia más bien, para hacer participar a todos los ciudadanos en las obras de interés común, que para ejecutarlas por sí sólo; ha conseguido que el pueblo no solamente se vaya acostumbrando a la gestión de*

Los resultados de la acción conjunta de los principales interesados en promover los “*intereses materiales*” en el Sur de la provincia, se observan tempranamente. En 1852, en medio de las controversias que terminaron con la secesión de Buenos Aires, Urquiza solicitó al Gobernador de Santa Fe que declarara “ciudad” a la villa del Rosario. Después de la Revolución de Setiembre, las autoridades de Paraná dispusieron que la ciudad fuese el puerto de las provincias. Dos años más tarde, Urquiza logró que la reorganización política del departamento pretendida por N. Oroño, en cuyos considerandos se señala como objetivo que las instituciones estuvieran a la altura de “*los intereses nacionales y provinciales*” que había que “*proteger*” allí, fuese aprobada contra la voluntad del Gobernador santafesino y de varios legisladores que la juzgaron inconveniente²⁰. Al poco tiempo, en medio de una crisis que provocó la renuncia de varios diputados y amenazó con el cierre de la Jefatura Política –la principal institución política de Rosario- Urquiza respaldó el nombramiento de N. Oroño en esa repartición²¹.

Esas primeras políticas de institucionalización del Sur generaron reticencias en una parte de los dirigentes políticos provinciales que, sin embargo, las aceptaron en la medida en que Urquiza estuvo personalmente interesado en ellas. En cambio, las que propuso el Gobernador José María Cullen desde 1854, generaron controversias y discusiones y mostraron que parte de los legisladores consideraron a las instituciones y a las iniciativas destinadas al desarrollo de Rosario como políticas en cierto sentido ajenas a la provincia. En efecto, después de asumir J.M. Cullen se instaló durante cuatro meses en Rosario donde consideró junto con vecinos y empresarios proyectos de mejora para la ciudad.

los negocios que afectan su existencia, sino que ha obtenido la cooperación personal y aún pecuniaria de las poblaciones para muchas obras y mejoras”. El destacado es nuestro. Oroño, Nicasio. Mensaje de Oroño a la A. Legislativa, del 25 de mayo de 1864.H.I.P.S.F., p.157.

²⁰.- Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe, 1854, p. 213. (en adelante R.O.P.S.F.)

²¹.- Senado de Santa Fe. “*Actas de Convenciones Constituyentes*”, Publicación oficial, Santa Fe, 1973. Tº II, 1856. (en adelante, A.C.C.)

Pero cuando esos proyectos llegaron a la Legislatura hubo graves discusiones²². El proyecto de la construcción de un nuevo mercado -que involucraba a empresarios particulares- es un buen ejemplo de esas querellas: los diputados se dividieron entre los que consideraron que el mercado debía ser un emprendimiento estatal -que residían mayoritariamente en el Norte- y los de Rosario que creyeron que “...era cosa sabida que los gobiernos pobres no podían llevar a cabo obras de esta naturaleza; que la Asamblea debía estar ya convencida de que las propuestas particulares eran las más ventajosas...”. Después de arduos debates, el Gobernador fue autorizado a decidir lo que creyese más conveniente y la obra fue concesionada a empresarios particulares de Rosario²³.

El asunto se resolvió de acuerdo a las convicciones que poco después, los “vecinos y residentes...nacionales y extranjeros” de Rosario explicitaron a la Junta de Representantes: como “centro del comercio de la República y puerto principal de la Confederación” la ciudad necesitaba “mayores alicientes”; “los representantes de sus derechos” debían encarnar “sus necesidades más vitales” y sancionar leyes que impulsaran a la ciudad “a la cumbre de su prosperidad y engrandecimiento”. En esa nota, propusieron también la manera de hacerlo: “merced al espíritu de asociación que se despierta entre nosotros” la Legislatura sólo tenía que otorgar “concesiones” a los empresarios rosarinos que las tomarían a su cargo, en “la perspectiva de una utilidad proporcionada al capital que desembolsa[rí]an”²⁴.

Por otro lado, el pragmatismo del Jefe Político de Rosario Nicasio Oroño, alimentó la impresión de ajenidad que algunos legisladores tenían respecto de las políticas de promoción del Sur y ahondó sus prevenciones respecto de la

²².- Los proyectos incluyeron, entre las cuestiones, el establecimiento de una lotería; la mejora de la banda de música; la creación de pueblos en el Cantón San José y en Puerto de las Piedras; la construcción de un puente; la donación de tierras para un templo, la ampliación de la cárcel y la organización de un cuerpo de serenos. Cf. R.O.P.S.F., 1854.

²³.- A.C.C., 1856, pp. 247-251.

²⁴.- A.L.P., Petición de los vecinos del Rosario del 31 de marzo de 1855, Fs. 370-373.

excesiva independencia con la que se manejaban Nicasio Oroño y los vecinos del Sur. Hay algunos ejemplos claros de esas actitudes. En medio de esas fricciones suscitadas alrededor de las instituciones de Rosario, pidió la separación de la parte de los archivos del Cabildo que contuviesen papeles referidos a Rosario para generar un archivo propio en la ciudad. Esa solicitud, justificada en la necesidad de regularizar y ordenar los antecedentes administrativos, apareció como un intento de autonomizar la ciudad y el departamento²⁵. Casi al mismo tiempo, frente a la demora de la Legislatura en autorizar la creación de un cuerpo de serenos para Rosario, Oroño patrocinó unas “*suscripciones voluntarias*” entre los vecinos y puso en funcionamiento a los serenos sin permiso oficial. Al ser reconvenido por el Presidente de la Sala, contestó “*que no estaba a su alcance*” impedir que “*los vecinos del Rosario se cotizaran para hacer cuidar sus vidas e intereses, a su propia costa*”²⁶.

A mediados de la década de 1850, el Gobernador José María Cullen afrontó problemas de distinta naturaleza. Las acusaciones sobre la sobrerrepresentación de los miembros de su familia en la función pública –que la oposición denunciaba como “política de exclusivismo”- se multiplicaron²⁷. Las fricciones que originaban las políticas del desarrollo y la promoción de los intereses del Sur que impulsaba asociado con el Jefe Político de Rosario y con la dirigencia rosarina, se hicieron inocultables. Pero el problema más delicado fue el rol que el Gobernador cumplía junto con N. Oroño en las cada vez más tensas relaciones entre las autoridades de la Confederación y las de Buenos Aires, que

²⁵.- R.O.P.S.F., 13 de setiembre de 1855 y 16 de febrero de 1855. “Comisiones”.

²⁶.- Alvarez, Juan. “*Historia de Rosario*”, Citado, p. 338. Carrasco, Gabriel y Eudoro. “*Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fe*”, Bs.As., Peuser, 1897, pp.320-321.

²⁷.- Durante la gestión de Domingo Crespo (1852-1854) y José María Cullen (1855-1856) muchos de los miembros de la parentela a la que pertenecían ambos Gobernadores ocuparon posiciones expectantes en la política y la burocracia provincial. Esa parentela se había originado en tiempos de Estanislao López a través de los matrimonios de las mujeres de la familia Rodríguez del Fresno de las cuales descendían, entre otros los López, Aldao, Cullen, Freyre e Iturraspe. Poco después, la prensa opositora los llamó satíricamente “*la familia borbona de Santa Fe*”. El Rosario, 20 de setiembre de 1864. “La familia gobierno”.

terminó por desplazarlos durante cinco años de la cumbre del poder político provincial.

La irrupción de la cuestión nacional

Desde 1852, J.M.Cullen desde el Ejecutivo y N. Oroño desde la Jefatura de Rosario se pronunciaron por una política de conciliación con Buenos Aires y protegieron política y militarmente a los emigrados bonaerenses²⁸. Pero después de la última invasión de Flores el escenario cambió rotundamente: se vieron obligados a sancionar a los emigrados y quedaron en una difícil situación. Desde el campo urquicista crecieron los recelos contra ellos; los emigrados se sintieron traicionados y pasaron a la oposición y Urquiza decidió no dejar a Santa Fe y a su peligrosa frontera Sur, en manos de hombres públicamente inclinados al acercamiento con Buenos Aires²⁹.

A mediados de 1856, una revolución encabezada por Juan Pablo López, apoyada por Urquiza, por los emigrados bonaerenses y por los santafesinos que se sintieron desplazados o postergados durante el periodo 1852-1856, derrocó a José María Cullen y al día siguiente, confirmando la relevancia de los asuntos nacionales en la política provincial, fue sancionada la ley de Derechos Diferenciales.

²⁸.- La movilización de tropas de uno y otro lado del Arroyo del Medio estuvo a punto de terminar en un enfrentamiento militar, pero tanto la Confederación como Buenos Aires se decidieron por una política de conciliación y firmaron un pacto de mantenimiento del *status quo* que había sido suscripto por José María Cullen por Santa Fe y Daniel Gowland por Buenos Aires. Sobre las alternativas de ese periodo Cf. Scobie, James. *“La lucha por la consolidación de la nacionalidad argentina. 1852-1862”*, Bs. As., Hachette, 1964 y Bosch, Beatriz. *“En la Confederación Argentina. 1854-1861”*, Bs. As., Eudeba, 1998 y Bonaudo, Marta (dir.) *“Liberalismo, estado y orden burgués (1852-1880)”*, Nueva Historia Argentina, T° IV, Bs. As., Sudamericana, 1999.

²⁹.- El periódico oficial de Paraná afirmó que por ser *“tan aceptable a los enemigos reconocidos de la Confederación”*, Cullen aparecía como una *“muy débil vanguardia de ella”*. Citado por Busaniche, José Luis. *“Santa Fe (1819-1862)”* *“Historia de la Nación Argentina”*, A.N.H., Vol. IX, Bs. As., Imprenta de la Universidad, 1941, p. 246.

Los postulados de la revolución de Juan Pablo López, profundizaron las tensiones entre el Norte y el Sur: levantaron las banderas de la autonomía y el federalismo; evocaron con insistencia la época de Estanislao López y denostaron al progreso, que el ministro de la Revolución definió como un "*maldito...monstruo moderno*" ajeno a "*la naturaleza*" y a "*los instintos*" de los santafesinos³⁰. Pero esas premisas que referían al orden anterior a Caseros y devaluaban lo moderno no generaron consenso entre la sociedad del Sur que se ocupaba exclusivamente de los negocios y que se enorgullecía de la impronta de modernidad de su ciudad. Además, allí las políticas de la revolución fueron muy rigurosas: fue removida la mayor parte del funcionariado; las presiones fiscales sobre el departamento fueron especialmente fuertes y, por supuesto, las políticas destinadas a su desarrollo fueron suspendidas³¹.

En ese contexto, una vez en 1856 y dos en 1857, parte de la familia del exGobernador J.M.Cullen organizó levantamientos contra J.P. López, tomando a Rosario como base de operaciones³². Los tres episodios fueron semejantes. Una vez producidos, las autoridades de la Confederación se enfrentaron al dilema de apoyar a J.P.López -cuyo escaso predicamento en el Sur podía transformarse en una amenaza para la estabilidad de la complicada zona del Arroyo del Medio- o

³⁰.- Las expresiones son de J.F.Seguí aparecieron en el periódico "El Pueblo" de Santa Fe, en Busaniche, José Carmelo. "*Hombres y Hechos de Santa Fe*", Santa Fe, Colmegna, 1946 pp.96-99. En los siguientes cinco años, el entusiasmo "modernizador" menguó considerablemente. Las políticas económicas que había iniciado J.M.Cullen languidecieron y la Legislatura perdió por lo menos parte de su relevancia, con la creación de un Consejo de Gobierno que debía ocuparse de "asesorar" al Gobernador. H.I.P.S.F.-IV, pp. 68-69. Mensaje de la Sala al Poder Ejecutivo del 6 de agosto de 1857.

³¹.- La recaudación de la contribución directa, se suspendió en toda la provincia con excepción de Rosario. De modo que la mayor parte de los pocos recursos fiscales genuinos fueron aportados por el Sur y el resto de los gastos recibieron apoyo de la Confederación o se financiaron con la venta de tierras. H.I.P.S.F.-IV, 1856-1859.

³².- Esos levantamientos fueron encabezados por Mariano Rodríguez del Fresno, tío de J.M.Cullen; Santiago Oroño padre de Nicasio y Camilo Aldao, uno de los hermanos del Gobernador depuesto. Cf. Zinny, Antonio. "*Historia de los Gobernadores de las provincias argentinas*", Bs.As., Hyspamérica, 1987, T°II, pp. 66-69; Alvarez, Juan. "*Historia de Rosario*", Citado, pp.352-353 y Busaniche, José Luis. "Santa Fe...", Citado, 247-248.

correr el riesgo de que los partidarios del acercamiento con Buenos Aires recobraran el control del departamento Rosario o, en el peor de los casos, de toda la provincia. Y las tres veces optaron por la misma salida: apoyaron a J.P. López exhortándolo a restablecer la calma, a liberar a los prisioneros y a evitar persecuciones que profundizaran el enfrentamiento con los sublevados que, hasta poco antes, habían sido aliados de la Confederación³³.

En la enrarecida coyuntura de la batalla de Cepeda, sin protagonismo en las principales discusiones políticas nacionales, con pocas fuerzas militares propias y con la oposición de los “*desafectos al Rosario*” y de “*los restos del partido Cullen*” a J.P. López le resultó difícil cumplir con el mandato de mantener pacificada a Santa Fe y después de la batalla de Cepeda, fue removido de su cargo.

Al mismo tiempo, Urquiza se propuso recuperar el control político de Santa Fe como lo había hecho después de Caseros. Pero se enfrentó a una situación distinta: su tutoría sobre Santa Fe estaba comprometida; el extenso campo del urquicismo santafesino se estaba dividiendo y los desplazados por la revolución, aunque siguieron vinculados con él en algunos negocios, le reprocharon el apoyo a J. P. López y las adversidades que ellos y sus familias habían sufrido. De modo que los dos gobernadores que sucedieron a J.P.López con el respaldo de Paraná -Rosendo María Fraga que asumió en 1859 y Pascual Rosas que lo sucedió en 1860- tuvieron graves dificultades para transitar el inestable y militarizado periodo que precedió al régimen que se inauguró después

³³.- Urrutia, Manuel. “*Intervención del Gobierno Federal en las Provincias. Recopilación de sus antecedentes*”, T° I, Buenos Aires, Sesé y Larrañaga, 1904, pp. 28-30. J.P. López no aceptó de buen grado esas recomendaciones y se manifestó dispuesto a “*borrar hasta las sombras del gobierno de círculo exclusivista*”. La interposición de las autoridades de Paraná impidió el juzgamiento de la familia del exGobernador, pero no impidió las multas y las persecuciones. Debe destacarse que en cada uno de esos levantamientos se mezclaron intrincadamente las cuestiones políticas con la larga historia de enconos personales y familiares, ya que los mismos actores habían sido derrotados por J. P. López veinte años antes en la sangrienta batalla de El Tala (1838).

de Pavón y fracasaron en sus intentos de imponer la política fusionista recomendada por la Confederación³⁴.

En esos años, J.M. Cullen y N. Oroño se distanciaron paulatinamente de Urquiza en una serie de episodios que mezclaron las cuestiones nacionales con las provinciales. No apoyaron a los candidatos de Urquiza en las elecciones nacionales de 1859. Trataron de remover a R. M. Fraga del gobierno e introdujeron una novedad para la provincia: organizaron en Rosario un club político formal para sostener una lista opositora en las elecciones provinciales³⁵. De ese modo, mientras el Gobernador Pascual Rosas evocaba los tiempos de Estanislao López y arengaba sobre la necesidad de atacar a Buenos Aires para “enseñar a los porteños que los santafesinos de hoy son dignos hijos de los que en los años '19 y '20 los escarmentaron por pretender pisar su territorio”³⁶, el amplio e inclusivo campo del urquicismo santafesino se fracturó en dos facciones con patrones regionales; aunque sin el apoyo de Urquiza, ninguna tuvo la fuerza suficiente para imponerse sobre su antagonista.



³⁴.- Rosendo María Fraga instó a “*apagar el fanatismo*” de los grupos políticos que se consideraban “*esencialmente enemigos*”; alentó a “*sepultar*” “*las reacciones del pasado*” y “*las tendencias vengativas*” y condenó “*las pretensiones de círculo, antipatías o predilecciones injustas*” Mensaje del Gobernador Fraga a la Legislatura, 29 de agosto de 1859, H.I.P.S.F.-IV, pp. 77-87 Cf. también, Victorica, Julio. “*Urquiza y Mitre*”, Bs. As., Hyspamérica, 1986.

³⁵.- Se inclinaron primero por la de Salvador María del Carril, que probablemente se completaría con la de otro miembro de su familia, Juan María Gutiérrez. Luego, apoyaron la fórmula Mariano Fraguero-Marcos Paz, el primero de ellos, especialmente respetado entre los comerciantes rosarinos, donde sus reformas económicas fueron aplaudidas por su carácter “*democrático*” y él mismo, saludado como un político “*inspirado por Tocqueville*”. “*La Confederación*”, 31 de mayo de 1854. “*Reforma Reformable*”, “*El Progreso*”, 23 de abril de 1860. “*¿Y por qué?*” Sobre las alternativas de esas elecciones, Cf. Bosch, Beatriz. Citado.

³⁶.- “*La Nueva Era*”, 7 de octubre de 1861, Discurso de Pascual Rosas.

En este punto, conviene poner en relación estas cuestiones con las planteadas al principio de estas notas. Indudablemente, la modernización que se produjo en Santa Fe en la segunda mitad del siglo XIX tuvo distintos ritmos y magnitudes -fue más morosa en el Norte y muy vertiginosa en el Sur- y en esa distribución despareja de los cambios, están las claves de las tensiones entre la reciente dirigencia rosarina y las autoridades políticas provinciales con sede en la ciudad de Santa Fe. La acelerada expansión del Sur no sólo fue el fruto espontáneo de la iniciativa de sus habitantes, que sin dudas intervino centralmente. Fue el resultado de los esfuerzos deliberados de los actores que controlaron el Estado Provincial que, en asociación con la Confederación Argentina desde 1852 y con el Estado Nacional después de 1861, se ocuparon de consolidar las instituciones y de atender las crecientes demandas de los habitantes del Sur.

En ese sentido, fue un fenómeno político provincial pero estrechamente ligado a las alternativas de la gestación del Estado central y a la definición de la dirigencia política nacional. Las políticas de promoción del Sur santafesino, estuvieron en gran parte determinadas por los problemas de escenario general del Río de la Plata. El primer impulso modernizador fue alentado por Urquiza e interrumpido por la “cuestión de Buenos Aires”. El segundo –probablemente más autónomo- será el realizado inmediatamente después de Pavón, bajo la órbita mitrista y truncado por las complicadas circunstancias que rodearon a la sucesión de Bartolomé Mitre, en medio de la Guerra del Paraguay.

En otro registro, es evidente que los antagonismos entre la dirigencia del Sur y las autoridades políticas provinciales no surgieron en las últimas décadas del siglo, sino veinte años antes, en el momento mismo en que se iniciaron las transformaciones. Desde esa perspectiva, las fricciones que han sido señaladas para el periodo 1870/1880, pueden ser interpretadas como un segundo momento -como una respuesta a los conflictos del periodo anterior- en el que las controversias se expresaron más claramente como un conflicto político entre regiones y dirigencias diferentes. Conflicto que, aunque resignificado, todavía atraviesa el escenario político de la provincia.

